

PADRES MENOS CLIENTES Y MAS SOCIOS

“Cooperar en lugar de protestar contra el Colegio para convertirse en su gran apoyo, es tarea indispensable de los Apoderados. También, comprometerse y creer en sus hijos”.

Nº 1: Lugar para Estudiar

Estudiar con eficiencia exige un horario, un método, un rito. El hábito correcto de estudio comienza en la prebásica porque, pasando cierta edad, ya es tarde. Por eso, anotan los especialistas, corresponde a los apoderados instaurar ciertas reglas y hacerlas cumplir, sobre todo en los primeros años de colegio. Dentro de ellas, asignar un lugar específico en la casa para que sus hijos hagan sus tareas y repasen sus pruebas. La salita de estar, un dormitorio alejado y hasta un pasillo silencioso, donde se instalará una mesita y una silla, cumplen el propósito. Que la casa es chica y está llena de gente, no es excusa, siempre hay un rincón silencioso y es deber del apoderado encontrarlo.

Nº 2: Comprometerse y creer en sus hijos

En educación, creer en un niño debe reflejarse en acciones concretas para lograr progreso. Por ejemplo, un apoderado no debe etiquetar jamás a un alumno de tonto o flojo, sólo atendiendo a un mal resultado. Para Cristián

Cox, Jefe de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Católica, es fundamental” creer en el potencial extraordinario de sus hijos y acompañarlos para que ese potencial se despliegue plenamente”. Francisco Claro, Decano de Educación de la UC, agrega que los padres deben dar un ejemplo en su concordancia y comprensión de la escuela elegida para sus hijos. “No pueden ignorar la alianza entre ellos y el establecimiento educacional y deben ser solidarios con éste en la difícil tarea de enseñar”. También deben cuidarse de dar el ejemplo en los valores que la escuela promueve. Por algo la eligieron.

Nº 3: No hablar mal del Colegio

Ni menos de sus profesores. El doble discurso que muchas veces los apoderados utilizan y promueven – sonreírle a la profesora, pero pelarla con amigos o sus propios hijos – es el peor negocio. Primero, es un pésimo ejemplo de actitud valórica frente a los niños. Segundo, no ayuda al niño a llegar lejos en sus intereses, produce confusión y no está cooperando a que su alumno progrese.

Además, revela deslealtad y discordancia con los valores del colegio que uno mismo seleccionó. Es lo contrario de una actitud coherente. Los padres deben conocer a fondo el proyecto educativo del colegio y su plan de desarrollo anual. Y deben exigir cánones de mejoramiento progresivo y claridad de metas. Pero esto no implica una actitud destructiva.

Nº 4: Expandir el horizonte cultural

Pareciera que llevar a un hijo a la ópera o a un ciclo de cine-arte son cosas sin gran relación con el desempeño escolar. Error, dicen los especialistas. Pocas cosas más marcadoras en la infancia y en la adolescencia que abrir el mundo de un joven mediante actividades culturales, la música, las artes visuales, el teatro, la literatura, el cine, conducidos con inteligencia – no llevar a un niño de cuatro años a un concierto clásico que dura largas horas – inciden notoriamente en la formación de una persona y en su futuro. Estimula la avidez por aprender y aprehender conocimientos, refuerza la curiosidad intelectual y sienta bases espirituales, cualidades que, a la larga, repercutirán positivamente en el colegio.

En un teatro y en un concierto, un niño aprende reglas de silencio, de comportamiento, respeto y paciencia. Y empieza a comprender el valor de disfrutar con cosas intangibles. La exposición a eventos culturales trae aparejada, de paso, una limitación de las horas de carrete, televisión e internet, un plus.

Nº 5: Tomar Responsabilidades

Los Apoderados tendremos que dejar de pensar que debemos externalizar nuestra responsabilidad con nuestros hijos, dice Cristián Warnken. Hoy, el desafío de lograr que un niño aprenda y aprenda bien recae en el profesor, el psicólogo, el neurólogo, el psicopedagogo y hasta en el terapeuta ocupacional, si necesario.

Alguien, pensamos los padres, tiene que hacerse cargo de nuestros niños. Esta mentalidad no los está ayudando. Ya es hora de asumir que no hay mejor nicho educativo ni ejemplo más potente que el de los padres y la casa. “Hemos ido perdiendo progresivamente nuestra esfera de acción dejando nuestra vida en mano de expertos y mediadores. Un porcentaje muy alto de niños está “ritalinizado”, éste se reduciría si recuperáramos la autoridad”, dice Warnken. En esta nueva participación los Apoderados deberían desarrollar conductas cooperadoras con los colegios y dejar de asistir a reuniones y charlas sólo por obligación.

Nº 6: Hacer un contrato con su hijo

Un Apoderado puede – y debería – inaugurar un sistema de contratos con su hijo a nivel escolar. No estamos hablando de recompensas materiales, pero sí de ciertos estímulos que ayudarán al compromiso. Ofrecer, por ejemplo, tardes de esparcimiento, entradas para el cine o teatro, una ida a un concierto o una pequeña celebración con sus amigos, a cambio de elevar su rendimiento con el colegio. No confundir con uno de los peores hábitos de ciertos Apoderados: hacer las tareas de sus niños para evitarse la pérdida de tiempo y la lata de enseñarles con paciencia. Hacer las tareas de un hijo no lo ayuda, sólo le evita pensar, esforzarse y aprender. Justamente, las metas que toda educación de calidad persigue. Si quiere que un estudiante progrese, ayúdelo, pero no lo incite a la comodidad por una comprensión malentendida.

Nº 7: Llevar un Registro de Notas

Estar muy atento al desempeño escolar de su pupilo implica cierto esfuerzo. No basta con preguntarle ni tampoco con una reunión trimestral en el colegio. Los Apoderados que se dan el trabajo de elaborar un pequeño registro de notas de sus hijos están siempre informados, conocen en todo momento su estado emocional y tienen la película escolar al día. Perder quince minutos a la semana para revisar pruebas, controles y trabajos y anotar en un cuaderno las notas obtenidas, rinde frutos. Nadie como este Apoderado sabrá los puntos exactos que calza su estudiante en el colegio y podrá estar atento en caso de injusticia o error en las calificaciones. Además, esta actitud empatiza con los esfuerzos del alumno y éste se siente acompañado en su ruta hacia el mejoramiento.

Nº 8: Usar el Diario Vivir

Para educar a un niño no hace falta un posgrado. Verónica Abud, experta del Ministerio de Educación, dice que la cotidianidad bien usada puede transformarse en una rica fuente de educación. Está de la mano y es gratis: “El aprendizaje se puede reforzar en todo momento del diario vivir”. Si se va de vacaciones con el auto lleno de niños, póngalos a calcular cuántos kilómetros faltan para llegar. Si está cocinando, que su hijo calcule los pesos de los ingredientes, leer avisos publicitarios y comentarlos; las propagandas en cine y televisión pueden ser desmenuzadas críticamente, revisar diarios y revistas puede dar origen a interesantes conversaciones. Un estudiante es una esponja ávida de aprender, aunque muchas veces no lo sepa. Sus sentidos y su interés están frescos: del padre y del profesor es la tarea de darle el material para enriquecer sus ganas de aprender.

Nº 9: Incentivar la Lectura y Escritura

Los expertos no se cansan de repetir que la lectura y la escritura son la puerta de entrada al aprendizaje. Suena una obviedad, pero no lo es en tiempos de redes sociales: nada reemplaza a la palabra impresa. Un joven de enseñanza media que no ha cultivado el hábito de leer libros, revistas ni diarios, es probable que presente gran dificultad en la comprensión de sus textos universitarios. Y de no enmendar rumbos, corre el riesgo de replicar esta insuficiencia en el futuro. Por eso, dice José Joaquín Brunner, profesor e

investigador de la U. Diego Portales, “incitar a los estudiantes a la lectura de libros, diarios y revistas en la casa es fundamental tarea de los Apoderados”. De leer adecuada y regularmente se desprende una buena escritura. Escribir ordena la mente.

Nº 10: Sentirse Socios y no Clientes

Los Apoderados deben dejar de sentirse clientes de los colegios y pasar a ser sus más fervientes socios. “Al momento de escoger un colegio los padres deberían considerar que serán socios al menos durante doce años, y eso implica conocerse bien, depositar confianzas y apoyarse mutuamente. Está bien que los Apoderados exijan sobre aquello que está comprometido en el Proyecto Educativo, los padres deben educar a sus hijos y eso pasará, a veces, por apoyar al colegio y otras por criticarlo, pero en el entendido de que el bien superior es el desarrollo de sus hijos”, asegura Luz María Budge, a la cabeza de Educación en la Finis Terrae. Al escoger un colegio, un padre se hace socio del establecimiento durante largos años, por eso hay que elegir con cuidado, pero con la decisión tomada, hay que invertir. Eso implica exigir, pero también dar tiempo, comprensión, participación, opinión. La educación del futuro deberá desterrar a los “Apoderados pesadilla”, esos que sólo visitan el colegio para criticar, alegar y defender a su pupilo, aunque éste no tenga la razón. Un Padre-Cliente es el que se siente con derecho a todo sólo porque pagó. En cambio, un Padre-Socio es aquel que invierte tiempo y paciencia en la tarea de educar junto a la escuela.

Fuente: “Revista del Sábado” Diario EL Mercurio.

Participantes: Joaquín Lavín, Cristián Warnken, Tomás Recart, Tito Larrondo, Eduardo Catalán, Verónica Abud, José Joaquín Brunner, Luz María Budge, Patricio Pfelmer, Francisco Claro, Cristián Cox.